

EN JEREZ		FUERA DE JEREZ
Un mes	3'00	Un mes adelantado
Un año adelantado	86'00	Un año
		Extranjero, año, 80'00

REDACCION, ADMINISTRACION Y TALLERES:
CALLE CARACUEL, 7 TELEFONO 2008

AÑO III — NUMERO 992

Jerez de la Frontera: Domingo 18 de junio de 1939

DIARIO DE LA MANANA

Nuestra Social

Derivación esperada y lógica del concepto social en que fundamenta el nuevo Estado su política de resurgimiento, es la intensa labor que el Ministerio de Obras Públicas ha emprendido para lograr el nivel exacto de la vieja injusticia social, una de las causas de nuestra desintegración económica. Jamás han sido previstas las soluciones de los problemas, con esta claridad absoluta con que lo ha hecho el Gobierno del Generalísimo, sobre la base programática de la doctrina nacional sindicalista. Cuantos habían planteado en nuestra vida interior y entrañable, por hondos que sus causas fuesen y sean, ya estaban, en una señal precisa, acotados en el alma y el corazón de los hombres elevados por España a las supremas jerarquías de su Gobierno. No es desconocida para ellos las dificultades de todo género que esta labor ofrece y que irán surgiendo a medida que las soluciones aparezcan. Pero esa misma convicción de la gravedad del tema, en cuanto al factor tiempo puede referirse, dé al Gobierno la suprema autoridad en el mandato: la de ser responsables ante la Historia de la grandeza político-social de la hora presente.

Y si ellos, elevados a los puestos de máxima trascendencia, tienen la absoluta seguridad de estas horas difíciles, pero además, y como equilibrio estable y fijo, poseen el remedio adecuado, nuestra misión de hombres asistidos por el alto y generoso juicio del Caudillo, está en la obediencia ciega y leal a cuantas medidas aparezcan sobre esta labor ardua y densa. Decimos esto, porque leemos la noticia de que, como consecuencia de reunión del Consejo Nacional últimamente celebrado en Burgos, la ponencia designada para redactar la Ley de Sindicación, ha laborado ya el proyecto y será dado a conocer uno de estos días. En él se ha orientado para siempre, todo el ímpetu revolucionario que la Falange lleva en sus entrañas y en su estilo, «combativo y ardiente», según la voz inolvidable de nuestro Fundador José Antonio. Y, claro está: la ley sindical supone una transformación absoluta.

Porque en virtud de ella, las tareas profesionales, todas, sin excepción alguna, habían de plegarse, en forma inexorable, a los altos y supremos intereses de la Patria, cuyo sólo nombre, bendito entre todos, bastará en el futuro para sacudir nuestra pereza de casino, fácil a la verborrea ineficaz y continua. Si estas profesiones, esta militante artesanía, son agrupadas, con verticalidad; es decir: totalmente, desde el más bajo al más elevado, por ramas directas, es indudable que el problema de la técnica, está resuelto para siempre, y el viejo fantasma de los motivos sociales y las algaradas del «pueblo bárbaro», eliminadas en absoluto.

Porque, ciertamente (y aquí nos encontramos con la primera virtud del concepto social de nuestro Estado) en España, más que problema de diferencias, lo que existía y existe es un problema de especialización, de formación y de cultura artesana. El Estado liberal, que sentía un miedo perpetuo a la masa obrera (después de haberla explotado para subir al Gobierno) partía siempre del error inicial, de que todo obrero, por el hecho de serlo, estaba mal retribuido: aunque nunca se molestase nadie en fiscalizar si ese obrero, cualquiera (muchos habían, desde luego) rendían a la industria, siquiera por decoro, en razón directa a la jerarquía concedida o jornal devengado. Y así, no tendrían nunca solución el difícil problema social.

El elemento obrero, en perfecta ortodoxia de doctrina, cumple, junto a todos los que integramos la producción nacional, una función sagrada, a la que todos tenemos el deber de otorgar nuestra gratitud y nuestra asistencia. Pero en esa función, ha de prestar todo su concurso: no con el ánimo ligero y fácil de justificar la retribución económica, sino con el celo máximo de quien, por tener un puesto en la resurrección social de la Patria, está emplazado por la Historia, a una gran labor, en todos los sentidos. Orientado así el tema, nos hallamos, en definitiva, con el concepto social nuestro: el trabajo es una función sagrada, militante, profunda. El Estado Nacional-Sindicalista parte de ella para la medida final y concreta que ponga término a aquella España chata y triste de que nos hablaba José Antonio. Se romperá, por debajo, el ahogo de la injusticia social y se alzarán, por arriba, el vuelo imperial y augusto de nuestras expansiones espirituales y solemnes.

A esta gran tarea se doblegarán todos los intereses, por anchos y afinados que estén: los egoísmos de arriba y los rencores de abajo. Porque la Patria no puede tolerar que «banderías o grupos», tanto de un sentido como de otro, anden en lucha, creyéndose mutuamente centro, poco menos, que de la vida social. La Ley de los Sindicatos—como todas las complementarias que surjan en torno a ella para su mayor abundamiento—obligará al capitalista a cumplir con el concepto cristiano de la fortuna, y al obrero, le enseñará, mediante una camaradería verdadera y humana, dónde están sus derechos y también sus obligaciones. Pero sin subvertir el orden social. Armonicamente. En coyunda esperada. En ese punto luminoso y preciso, donde, en las trincheras del frente, supieron fundirse las sangres del obrero y del hidalgo aristócrata, en un sacrificio superior a toda posible diferencia entre los hombres.

Homenaje al doctor Girón

El Destacamento de Sanidad Militar entrega un pergamino al doctor don José Girón

Ayer tarde, en la clínica del doctor Girón, tuvo lugar la entrega del pergamino que el Destacamento de Sanidad Militar y personal que con él ha colaborado, le ofrecen en homenaje de admiración y gratitud a quien puso toda su ciencia al servicio de los soldados de España, que heridos por el plomo marxista regaron con su sangre los campos de la Patria.

Asistieron al acto todo el personal del Destacamento, como asimismo los señores médicos y practicantes que han colaborado con él los años de la guerra, con esa labor tan callada, pero que no se ignora, pues nadie mejor que los miles de soldados a los que sus hábiles manos de gran cirujano y su corazón de mejor español, curaron las heridas produ-

cidas por el plomo traidor, sabrán proclamar por España entera en homenaje constante de gratitud el nombre de quien poniéndolo todo al servicio de España y sin más interés que el de salvar a su Patria, supo hacer de cuerpos destrozados por la metralla, hombres útiles para la España que amanece.

Un sanitario del propio Destacamento, después de grandes y merecidos elogios a la figura del ilustre doctor, hizo entrega del pergamino.

El doctor Girón invitó a los allí congregados con selectos vinos y una bien repleta mesa de empanadas.

La agradable reunión terminó bien entrada la noche, guardando grato recuerdo de ella cuantos asistieron a la misma.

Cumplimentando al conde de Jordana

Entrega de quince medallas de oro

Burgos.—El vicepresidente del Gobierno ha recibido hoy a la junta directiva de la Asociación de Pintores y Escultores de Madrid, que le ha hecho entrega de quince medallas de oro pertenecientes a la Unión de Artistas.

Fueron entregadas con gran entusiasmo y patriotismo, para inculcar así la riqueza de oro en las arcas del Tesoro Nacional.

Los cursos de cultura hispano-americana

Los actos que se preparan

Madrid.—Se conocen detalles de la organización de los cursos de Cultura hispano-italiana, que en combinación con los cursos para extranjeros en Santander, han de tener lugar en agosto en la capital de la montaña.

Se han proporcionado a los informadores algunas noticias, diciendo que parte de las conferencias se darán a cargo de profesores italianos y españoles, cuyos nombres y títulos se darán a conocer en breve plazo.

También se celebrarán otras conferencias y conciertos musicales. Estos cursos han de ser muy útiles para los que se preparan para clases de idiomas en el Instituto de Seguros de Enseñanza. El precio del ingreso para el curso será de veinte y cinco pesetas y la inscripción para las conferencias será de quince. Para inscripción e informes, deben dirigirse al Ministerio de Educación Nacional. También se proporcionarán informaciones en la oficina de este nombre en el Ministerio.

Una Pastoral del Cardenal Segura a sus diocesanos y a la prensa católica

Sevilla.—El cardenal arzobispo, doctor Segura, ha dirigido una Pastoral a sus diocesanos y a la prensa católica.

A aquella y a ésta se les señalan normas de austeridad religiosa y patriótica.

Dice que los católicos están inexcusablemente obligados de apoyar a la prensa que sirve a Dios y a los altos intereses de la Patria.

—Nuestra prensa—se consigna en la Pastoral—no puede comerciar ni con la verdad ni con el pudor, ni tampoco con la dignidad.

Nuestra prensa no puede adular servilmente, ni transigir vergonzosamente, ni callar cobardemente, no puede, no debe soportar la tiranía de las empresas ni la imposición del caciquismo político, ni los caprichos de la opinión malsana.

Nuestra prensa es ante todo católica, primeramente que informativa y social.

Aunque se nos ofrecieran nuevos sacrificios gustosísimos los haríamos con la misma generosidad que los anteriores, ofreciendo nuestro dinero, nuestras haciendas y nuestras vidas en los momentos de peligro, en defensa de la Patria.

El Sumo Pontífice confirma a tres niños

Roma.—Por primera vez desde su exaltación al Pontificado, Pío XII ha celebrado misa ante un pequeño público reunido en la capilla Matilde en el segundo piso de las Logias.

Esta costumbre de admitir a los fieles a asistir a la misa del Papa, ha sido característica de todos los tiempos y Pío XI la observó durante muchos años teniendo que renunciar a ella cuando sus condiciones de salud se hicieron precarias, de manera que la tradición había quedado en desuso.

Pío XII ha reanudado esta costumbre por una circunstancia especial, pero se dice que en lo sucesivo seguirá admitiendo a un restringido número de personas para asistir a su Misa.

La circunstancia especial dicha consistía en que el Papa ha querido administrar la confirmación a tres niños del patriado romano a los que hace años había administrado el bautismo.

Vuelven a su país más italianos procedentes de Francia

Ventisigla.—Han llegado otros ochenta italianos procedentes de Francia.

A su llegada, que ha provocado imponentes y conmovedoras manifestaciones, ha asistido toda la población, así como las autoridades provinciales y ciudadanas.

Se ha servido a los repatriados una comida servida por mujeres y jóvenes fascistas.

Por la tarde, y después de haber recibido el premio del Duce y la tarjeta para su inmediata colocación en

el trabajo, los repatriados han partido para sus respectivos destinos, siendo despedidos por las autoridades y por la multitud con vibrantes demostraciones de homenaje al Duce.

Intervendrán buzos italianos en la recuperación del «Thetis»

Londres.—A propósito de las deficiencias de material que se desprenden de las declaraciones hechas en la Cámara de los Comunes y que impiden por el momento la maniobra de poner a flote el submarino inglés «Thetis», ha corrido en los círculos periodísticos londinenses el rumor de que los astilleros Cammell Laird habían solicitado o tenían el ánimo de solicitar el concurso de buzos italianos y de las naves de salvamento de la Compañía Sorima de Génova para proseguir las operaciones con la mayor rapidez.

Esta noticia ha sido comentada muy favorablemente, ya que incluso en la Gran Bretaña se recuerda la maravillosa gesta de los buzos del «Artiglio» y del «Falcon» en circunspectas maniobras.

Mientras tanto, el primer ministro de S. M. Británica ha anunciado que la información pública prometida por el Gabinete que regentea, se rá presidida por el juez Bruckmil, quien estará asistido por dos asesores cuyos nombres se darán a conocer en breve.

El almirante Fraser ha salido pa

La novena de Ntra. Señora del Perpetuo Socorro

Santiago se prepara para la solemne novena que la Archicofradía de la Virgen del Perpetuo Socorro celebra anualmente. En el presente año de acción de gracias por la victoria de nuestras armas, revestirá aún mayor solemnidad, uniéndose el día 27, fiesta de Nuestra Señora, bajo tan consoladora advocación, el Cuerpo de Sanidad Militar, que tan magníficos servicios ha prestado a España durante la campaña.

Todos, médicos, sanitarios y enfermeras, en las líneas más avanzadas, en los Hospitales de vanguardia como en los de retaguardia, han rivalizado para prodigar su asistencia a los heridos. La Virgen su Patrona, la Madre del Perpetuo Socorro ha estado por las trincheras; su medalla ha sido llevada a las batallas y sobre el pecho de los combatientes ha ejercido su socorro permanente acudiendo a los momentos del peligro. Por eso, entre sus devotos existe verdaderos deseos de mostrar el agradecimiento, postrándose ante sus plantas divinas, cobijándose bajo su manto.

C. C. de A.

Al efectuar tu compra

o consumición, piensa que los céntimos del ticket en que la misma viene gravada, son para los que te defendieron con las armas en la mano.

El gobernador civil de Cádiz sufre un accidente de automóvil

Las lesiones son de escasa importancia

Cádiz.—En esta capital se han tenido noticias de un accidente automovilístico, del que ha sido víctima el gobernador civil de esta provincia, don Daniel Arraiza.

Dicha autoridad se dirigía a Pamplona para asistir a los actos celebrados con motivo del traslado de los restos del glorioso Ruiz de Alda.

En un paso a nivel de la provincia de Cáceres, el coche que ocupaba fué alcanzado por una locomotora que efectuaba maniobras.

El señor Arraiza perdió el conocimiento, no sufriendo más que ligeras contusiones.

En un coche del consejero nacional y capitán del Ejército señor Luna, fué trasladado a Sevilla.

El chófer resultó herido de escasa importancia en un brazo.

Numerosas personas han desfilado por el Gobierno civil para interesarse por el estado del señor Arraiza.

Llega a Oviedo la Santísima Virgen de Covadonga

Se desborda el fervor popular

El público fué congregándose en el barrio de San Lázaro en número no inferior a 80.000 personas.

A las cinco y cuarto hizo su entrada la veneranda imagen, siendo los momentos de grandísima emoción.

Desde el límite de la provincia acompañaban a la Santina numerosos fieles.

Desde el puente de San Roque la Virgen de Covadonga era traída a hombros por el alcalde de la ciudad y los gestores, relevándose en el trayecto.

Detrás del paso marchaba el Excelentísimo Ayuntamiento y representaciones autorizadas de los de Gijón, Avilés y otros pueblos de la provincia.

El entusiasmo del pueblo ovetense era indescriptible.

Toda la ciudad estaba engalanada.

Los actos de la Virgen serán rapidados

Burgos.—Hoy se transmitirá por las emisoras de Madrid, Barcelona, Zaragoza y Sevilla, la ceremonia del traslado de los restos del glorioso aviador, Julio Ruiz de Alda, desde el Campo de Aviación de Barajas.

Los actos comenzarán a las diez de la mañana.

Hará uso de la palabra el ministro de Agricultura Sr. Fernández Cuesta.

Otra peregrinación a la Virgen del Pilar

Zaragoza.—Procedente de Montalbán han llegado millares de peregrinos.

Muchos de ellos han efectuado el recorrido a pie en tres jornadas, en briendo un total de ciento treinta kilómetros.

Llega a Oviedo la Santísima Virgen de Covadonga

Se desborda el fervor popular

Oviedo.—El barrio de San Lorenzo, en la puerta conocida por la de San Roque, fué el lugar designado para que entrase en Oviedo la Santísima Virgen de Covadonga.

A las cinco llegó el clero parroquial de San Isidro, encontrándose allí ya los gobernadores militar y civil, el alcalde y el Ayuntamiento en pleno, el presidente de la Diputación Provincial al frente de esta Corporación, el presidente de la Audiencia Territorial, el Jefe Provincial de Falange Española Tradicionalista y de la Jons y demás mandos y jerarquías del Movimiento, etc. etc.

En honor a la Virgen del Pilar

Zaragoza.—Bajo la presidencia del ministro de la Gobernación, señor Serrano Suñer, se ha reunido la comisión organizadora de los actos que han de celebrarse en honor de la Santísima Virgen del Pilar.

Asistieron los gobernadores militar y civil, autoridades y mandos y jerarquías de Falange Española Tradicionalista y de las Jons.

Las ceremonias de referencia revestirán la máxima solemnidad.

Premios a unos héroes de la Marina

Bilbao.—Bajo la presidencia del ministro de Industria y Comercio ha tenido lugar la presentación de marinos premiados por el Estado Mayor de la Armada por los servicios prestados durante la pasada guerra.

Son cuatrocientos y entre ellos serán distribuidas 250.000 pesetas recaudadas entre los Institutos y

El gobernador civil de Cádiz sufre un accidente de automóvil

Las lesiones son de escasa importancia

Cádiz.—En esta capital se han tenido noticias de un accidente automovilístico, del que ha sido víctima el gobernador civil de esta provincia, don Daniel Arraiza.

Dicha autoridad se dirigía a Pamplona para asistir a los actos celebrados con motivo del traslado de los restos del glorioso Ruiz de Alda.

En un paso a nivel de la provincia de Cáceres, el coche que ocupaba fué alcanzado por una locomotora que efectuaba maniobras.

El señor Arraiza perdió el conocimiento, no sufriendo más que ligeras contusiones.

En un coche del consejero nacional y capitán del Ejército señor Luna, fué trasladado a Sevilla.

El chófer resultó herido de escasa importancia en un brazo.

Numerosas personas han desfilado por el Gobierno civil para interesarse por el estado del señor Arraiza.

Llega a Oviedo la Santísima Virgen de Covadonga

Se desborda el fervor popular

El público fué congregándose en el barrio de San Lázaro en número no inferior a 80.000 personas.

A las cinco y cuarto hizo su entrada la veneranda imagen, siendo los momentos de grandísima emoción.

Desde el límite de la provincia acompañaban a la Santina numerosos fieles.

Desde el puente de San Roque la Virgen de Covadonga era traída a hombros por el alcalde de la ciudad y los gestores, relevándose en el trayecto.

Detrás del paso marchaba el Excelentísimo Ayuntamiento y representaciones autorizadas de los de Gijón, Avilés y otros pueblos de la provincia.

El entusiasmo del pueblo ovetense era indescriptible.

Toda la ciudad estaba engalanada.

Los actos de la Virgen serán rapidados

Burgos.—Hoy se transmitirá por las emisoras de Madrid, Barcelona, Zaragoza y Sevilla, la ceremonia del traslado de los restos del glorioso aviador, Julio Ruiz de Alda, desde el Campo de Aviación de Barajas.

Los actos comenzarán a las diez de la mañana.

Hará uso de la palabra el ministro de Agricultura Sr. Fernández Cuesta.

Otra peregrinación a la Virgen del Pilar

Zaragoza.—Procedente de Montalbán han llegado millares de peregrinos.

Muchos de ellos han efectuado el recorrido a pie en tres jornadas, en briendo un total de ciento treinta kilómetros.

Llega a Oviedo la Santísima Virgen de Covadonga

Se desborda el fervor popular

Oviedo.—El barrio de San Lorenzo, en la puerta conocida por la de San Roque, fué el lugar designado para que entrase en Oviedo la Santísima Virgen de Covadonga.

A las cinco llegó el clero parroquial de San Isidro, encontrándose allí ya los gobernadores militar y civil, el alcalde y el Ayuntamiento en pleno, el presidente de la Diputación Provincial al frente de esta Corporación, el presidente de la Audiencia Territorial, el Jefe Provincial de Falange Española Tradicionalista y de la Jons y demás mandos y jerarquías del Movimiento, etc. etc.

En honor a la Virgen del Pilar

Zaragoza.—Bajo la presidencia del ministro de la Gobernación, señor Serrano Suñer, se ha reunido la comisión organizadora de los actos que han de celebrarse en honor de la Santísima Virgen del Pilar.

Asistieron los gobernadores militar y civil, autoridades y mandos y jerarquías de Falange Española Tradicionalista y de las Jons.

Las ceremonias de referencia revestirán la máxima solemnidad.

Premios a unos héroes de la Marina

Bilbao.—Bajo la presidencia del ministro de Industria y Comercio ha tenido lugar la presentación de marinos premiados por el Estado Mayor de la Armada por los servicios prestados durante la pasada guerra.

Son cuatrocientos y entre ellos serán distribuidas 250.000 pesetas recaudadas entre los Institutos y

El gobernador civil de Cádiz sufre un accidente de automóvil

Las lesiones son de escasa importancia

Cádiz.—En esta capital se han tenido noticias de un accidente automovilístico, del que ha sido víctima el gobernador civil de esta provincia, don Daniel Arraiza.

Dicha autoridad se dirigía a Pamplona para asistir a los actos celebrados con motivo del traslado de los restos del glorioso Ruiz de Alda.

En un paso a nivel de la provincia de Cáceres, el coche que ocupaba fué alcanzado por una locomotora que efectuaba maniobras.

El señor Arraiza perdió el conocimiento, no sufriendo más que ligeras contusiones.

En un coche del consejero nacional y capitán del Ejército señor Luna, fué trasladado a Sevilla.

El chófer resultó herido de escasa importancia en un brazo.

Numerosas personas han desfilado por el Gobierno civil para interesarse por el estado del señor Arraiza.

Llega a Oviedo la Santísima Virgen de Covadonga

Se desborda el fervor popular

El público fué congregándose en el barrio de San Lázaro en número no inferior a 80.000 personas.

A las cinco y cuarto hizo su entrada la veneranda imagen, siendo los momentos de grandísima emoción.

Desde el límite de la provincia acompañaban a la Santina numerosos fieles.

Desde el puente de San Roque la Virgen de Covadonga era traída a hombros por el alcalde de la ciudad y los gestores, relevándose en el trayecto.

Detrás del paso marchaba el Excelentísimo Ayuntamiento y representaciones autorizadas de los de Gijón, Avilés y otros pueblos de la provincia.

El entusiasmo del pueblo ovetense era indescriptible.

Toda la ciudad estaba engalanada.

Los actos de la Virgen serán rapidados

Burgos.—Hoy se transmitirá por las emisoras de Madrid, Barcelona, Zaragoza y Sevilla, la ceremonia del traslado de los restos del glorioso aviador, Julio Ruiz de Alda, desde el Campo de Aviación de Barajas.

Los actos comenzarán a las diez de la mañana.

Hará uso de la palabra el ministro de Agricultura Sr. Fernández Cuesta.

Otra peregrinación a la Virgen del Pilar

Zaragoza.—Procedente de Montalbán han llegado millares de peregrinos.

Muchos de ellos han efectuado el recorrido a pie en tres jornadas, en briendo un total de ciento treinta kilómetros.

Llega a Oviedo la Santísima Virgen de Covadonga

Se desborda el fervor popular

Oviedo.—El barrio de San Lorenzo, en la puerta conocida por la de San Roque, fué el lugar designado para que entrase en Oviedo la Santísima Virgen de Covadonga.

A las cinco llegó el clero parroquial de San Isidro, encontrándose allí ya los gobernadores militar y civil, el alcalde y el Ayuntamiento en pleno, el presidente de la Diputación Provincial al frente de esta Corporación, el presidente de la Audiencia Territorial, el Jefe Provincial de Falange Española Tradicionalista y de la Jons y demás mandos y jerarquías del Movimiento, etc. etc.

En honor a la Virgen del Pilar

Zaragoza.—Bajo la presidencia del ministro de la Gobernación, señor Serrano Suñer, se ha reunido la comisión organizadora de los actos que han de celebrarse en honor de la Santísima Virgen del Pilar.

Asistieron los gobernadores militar y civil, autoridades y mandos y jerarquías de Falange Española Tradicionalista y de las Jons.

Las ceremonias de referencia revestirán la máxima solemnidad.

Premios a unos héroes de la Marina

Bilbao.—Bajo la presidencia del ministro de Industria y Comercio ha tenido lugar la presentación de marinos premiados por el Estado Mayor de la Armada por los servicios prestados durante la pasada guerra.

Son cuatrocientos y entre ellos serán distribuidas 250.000 pesetas recaudadas entre los Institutos y

El señor Arraiza perdió el conocimiento, no sufriendo más que ligeras contusiones.

En un coche del consejero nacional y capitán del Ejército señor Luna, fué trasladado a Sevilla.

El chófer resultó herido de escasa importancia en un brazo.

SEGUNDO ANIVERSARIO DE LA SEÑORA

Doña Amalia Sánchez Durán

Esposa que fué de don José Gil Ramírez

Que falleció el día 20 de Junio de 1937, después de recibir los Santos Sacramentos

Q. S. G. G.

La misa cantada con responso que tendrá lugar el martes 20, a las ocho y media de la mañana, en la iglesia de San Francisco, será aplicada por el descanso eterno de su alma.

Su viudo, hijos y demás familia.

RUEGAN a las personas de sus relaciones y amistad encomienden su alma a Dios Nuestro Señor y asistan a este religioso acto, por lo que les quedará muy agradecidos.

Nombramientos elásticos

Provisión de curatos

Su Eminencia Reverendísima el señor Cardenal Arzobispo, con fecha 15 de Junio de 1939, ha extendido los nombramientos siguientes:

Capital del Arzobispado.—Curatos de Término.—San Gil, ecónomo, don Servando Delgado Morago.

Pueblos del Arzobispado.—I. Curatos de Término.—Arcos de la Frontera (San Pedro). Ecónomo, doctor don José Rodríguez Sayao.

II. Curatos de Ascenso.—1. Agua, dulce. Regente, don Antonio González Rodríguez. 2. Alameda (La). Ecónomo, don Antonio Ochoa Manchado. 3. Alcalá del Río. Ecónomo, doctor don Manuel Rojas Gil-Bermejo. 4. Aznalcóllar. Ecónomo, don Manuel Palacios Muñoz. 5. Carrón de los Céspedes. Ecónomo, don Antonio de los Aires Lagares. 6. Cartaya. Ecónomo, doctor don Diego Guzmán Pavón. 7. Casariche. Ecónomo, don Antonio Gómez Villalobos. 8. Castiello de las Guardas. Ecónomo, licenciado, don Jerónimo Ramos Feria. 9. Corrales (Los). Ecónomo y encargado de Martín de la Jara, don José Fuentes Moreno. 10. Cortegana y aldeas. Ecónomo licenciado, don José Barriga Coronel. 11. Gercina. Regente, don Enrique Ramírez Páguila. 12. Navas de la Concepción. Regente, doctor don Julio Díaz Castro. 13. Paradisa. Ecónomo, doctor don José María Toro Lepe. 14. Peñarol. Ecónomo, don Vicente Martínez Seda. 15. Prado del Rey. Ecónomo, don Antonio Hernández Parrales. 16. Pílas. Ecónomo, don Emilio Martín Calle. 17. Puebla de Guzmán. Ecónomo, don Francisco Aguilera Gutiérrez. 18. Rota. Ecónomo, doctor don Juan Ortiz Zamudio. 19. San Juan del Puerto. Ecónomo, don Antonio Bañister Espinosa. 20. Sierra de Yeguas. Ecónomo, don Pedro Romero Ordóñez. 21. Trebujena. Ecónomo, don José Benítez Grendona. 22. Zalamea la Real y aldeas. Ecónomo y encargado de El Villar, don Enrique Morante Sánchez-Barahona.

III. Curatos de Entrada.—1. Almadén de la Plata. Regente, don Enrique Mojero Lozano. 2. Almagren. Ecónomo, don José Sánchez Orge. 3. Almorro (El). Ecónomo, don José Sánchez Orge. 4. Almorro (El). Ecónomo, don José Sánchez Orge. 5. Almorro (El). Ecónomo, don José Sánchez Orge. 6. Almorro (El). Ecónomo, don José Sánchez Orge. 7. Almorro (El). Ecónomo, don José Sánchez Orge. 8. Almorro (El). Ecónomo, don José Sánchez Orge. 9. Almorro (El). Ecónomo, don José Sánchez Orge. 10. Almorro (El). Ecónomo, don José Sánchez Orge. 11. Almorro (El). Ecónomo, don José Sánchez Orge. 12. Almorro (El). Ecónomo, don José Sánchez Orge. 13. Almorro (El). Ecónomo, don José Sánchez Orge. 14. Almorro (El). Ecónomo, don José Sánchez Orge. 15. Almorro (El). Ecónomo, don José Sánchez Orge. 16. Almorro (El). Ecónomo, don José Sánchez Orge. 17. Almorro (El). Ecónomo, don José Sánchez Orge. 18. Almorro (El). Ecónomo, don José Sánchez Orge. 19. Almorro (El). Ecónomo, don José Sánchez Orge. 20. Almorro (El). Ecónomo, don José Sánchez Orge. 21. Almorro (El). Ecónomo, don José Sánchez Orge. 22. Almorro (El). Ecónomo, don José Sánchez Orge. 23. Almorro (El). Ecónomo, don José Sánchez Orge. 24. Almorro (El). Ecónomo, don José Sánchez Orge. 25. Almorro (El). Ecónomo, don José Sánchez Orge. 26. Almorro (El). Ecónomo, don José Sánchez Orge. 27. Almorro (El). Ecónomo, don José Sánchez Orge. 28. Almorro (El). Ecónomo, don José Sánchez Orge. 29. Almorro (El). Ecónomo, don José Sánchez Orge. 30. Almorro (El). Ecónomo, don José Sánchez Orge. 31. Almorro (El). Ecónomo, don José Sánchez Orge. 32. Almorro (El). Ecónomo, don José Sánchez Orge. 33. Almorro (El). Ecónomo, don José Sánchez Orge. 34. Almorro (El). Ecónomo, don José Sánchez Orge. 35. Almorro (El). Ecónomo, don José Sánchez Orge. 36. Almorro (El). Ecónomo, don José Sánchez Orge. 37. Almorro (El). Ecónomo, don José Sánchez Orge. 38. Almorro (El). Ecónomo, don José Sánchez Orge. 39. Almorro (El). Ecónomo, don José Sánchez Orge. 40. Almorro (El). Ecónomo, don José Sánchez Orge. 41. Almorro (El). Ecónomo, don José Sánchez Orge. 42. Almorro (El). Ecónomo, don José Sánchez Orge. 43. Almorro (El). Ecónomo, don José Sánchez Orge. 44. Almorro (El). Ecónomo, don José Sánchez Orge. 45. Almorro (El). Ecónomo, don José Sánchez Orge. 46. Almorro (El). Ecónomo, don José Sánchez Orge. 47. Almorro (El). Ecónomo, don José Sánchez Orge. 48. Almorro (El). Ecónomo, don José Sánchez Orge. 49. Almorro (El). Ecónomo, don José Sánchez Orge. 50. Almorro (El). Ecónomo, don José Sánchez Orge. 51. Almorro (El). Ecónomo, don José Sánchez Orge. 52. Almorro (El). Ecónomo, don José Sánchez Orge. 53. Almorro (El). Ecónomo, don José Sánchez Orge. 54. Almorro (El). Ecónomo, don José Sánchez Orge. 55. Almorro (El). Ecónomo, don José Sánchez Orge. 56. Almorro (El). Ecónomo, don José Sánchez Orge. 57. Almorro (El). Ecónomo, don José Sánchez Orge. 58. Almorro (El). Ecónomo, don José Sánchez Orge. 59. Almorro (El). Ecónomo, don José Sánchez Orge. 60. Almorro (El). Ecónomo, don José Sánchez Orge. 61. Almorro (El). Ecónomo, don José Sánchez Orge. 62. Almorro (El). Ecónomo, don José Sánchez Orge. 63. Almorro (El). Ecónomo, don José Sánchez Orge. 64. Almorro (El). Ecónomo, don José Sánchez Orge. 65. Almorro (El). Ecónomo, don José Sánchez Orge. 66. Almorro (El). Ecónomo, don José Sánchez Orge. 67. Almorro (El). Ecónomo, don José Sánchez Orge. 68. Almorro (El). Ecónomo, don José Sánchez Orge. 69. Almorro (El). Ecónomo, don José Sánchez Orge. 70. Almorro (El). Ecónomo, don José Sánchez Orge. 71. Almorro (El). Ecónomo, don José Sánchez Orge. 72. Almorro (El). Ecónomo, don José Sánchez Orge. 73. Almorro (El). Ecónomo, don José Sánchez Orge. 74. Almorro (El). Ecónomo, don José Sánchez Orge. 75. Almorro (El). Ecónomo, don José Sánchez Orge. 76. Almorro (El). Ecónomo, don José Sánchez Orge. 77. Almorro (El). Ecónomo, don José Sánchez Orge. 78. Almorro (El). Ecónomo, don José Sánchez Orge. 79. Almorro (El). Ecónomo, don José Sánchez Orge. 80. Almorro (El). Ecónomo, don José Sánchez Orge. 81. Almorro (El). Ecónomo, don José Sánchez Orge. 82. Almorro (El). Ecónomo, don José Sánchez Orge. 83. Almorro (El). Ecónomo, don José Sánchez Orge. 84. Almorro (El). Ecónomo, don José Sánchez Orge. 85. Almorro (El). Ecónomo, don José Sánchez Orge. 86. Almorro (El). Ecónomo, don José Sánchez Orge. 87. Almorro (El). Ecónomo, don José Sánchez Orge. 88. Almorro (El). Ecónomo, don José Sánchez Orge. 89. Almorro (El). Ecónomo, don José Sánchez Orge. 90. Almorro (El). Ecónomo, don José Sánchez Orge. 91. Almorro (El). Ecónomo, don José Sánchez Orge. 92. Almorro (El). Ecónomo, don José Sánchez Orge. 93. Almorro (El). Ecónomo, don José Sánchez Orge. 94. Almorro (El). Ecónomo, don José Sánchez Orge. 95. Almorro (El). Ecónomo, don José Sánchez Orge. 96. Almorro (El). Ecónomo, don José Sánchez Orge. 97. Almorro (El). Ecónomo, don José Sánchez Orge. 98. Almorro (El). Ecónomo, don José Sánchez Orge. 99. Almorro (El). Ecónomo, don José Sánchez Orge. 100. Almorro (El). Ecónomo, don José Sánchez Orge.

Nuestro teléfono es el 2008

Santoral y Cultos

Santo del día.—San Ciriaco y Santa Paula, mrs., y San Amador y Armand, ob.

Santo de mañana.—San Gervasio, mr. y Santa Juliana de Falce, v.

Jubilés Circulan Hoy En Santo Domingo.

Mañana: En San Ignacio.

EN SANTIAGO

Solemnidad novena que la Archidiócesis de Nuestra Señora del Perpetuo Socorro, canónicamente establecida en la iglesia parroquial de Santiago, dedica a su Patrona y titular en el presente año de 1939.

Dará comienzo el día 20 de Junio para terminar el 28.

Orden de los cultos: Todos los días, a las ocho y ocho y media, misas rezadas, siendo la cantada a las nueve.

Por la tarde, a las siete y media, comenzará la solemne novena con Exposición Mayor con S. D. M., santo rosario y sermón que predicará el R. P. Ramón Saba, misionero rectorista de la residencia de Madrid.

El día 27, festividad de la Santísima

Virgen bajo el título de Madre del Perpetuo Socorro, será la fiesta principal de la Archidiócesis. A las nueve misa de Comunión general, obligatoria para todos los archidiócesanos. A las once función solemne con panegírico por el referido P. Saba, ofrecida por el Cuerpo de Sanidad Militar a su Patrona la Virgen del Perpetuo Socorro. Quedan invitados a este acto todos los que pertenecen al referido Cuerpo y enfermeras de los Hospitales de Jerez.

Durante todo el día habrá súplica perpetua por turnos como en años anteriores.

A las seis de la tarde solemne consagración de niñas y niños a la Santísima Virgen. Terminarán estos cultos y la novena con el acostumbrado besamanos a Nuestra Señora del Perpetuo Socorro.

Las intenciones de las misas cantadas y rezadas pueden conocerse por las convocatorias expuestas en las puertas de todas las iglesias de esta ciudad y en Santiago.

A. M. G. D. V. M.

EN LAS ANGIUSTIAS

La Santa Misa que diariamente se celebra en esta iglesia tendrá lugar hasta nuevo aviso a las nueve y media en vez de las diez, como anteriormente.

Quedan exceptuados los domingos y días festivos, en que seguirá celebrándose a la hora acostumbrada de las once y media.

- Casa Palacio -

FABRICA DE LOSETAS Y PIEDRA ARTIFICIAL

Artículos Sanitarios.—Cuartos de Baños.—Asulejos.—Zócalos de dibujos

Cocinas Económicas.—Instalaciones de Calefacción y de agua fría y caliente

CONCESSIONARIO DE URALITA, S. A.

Exposición y Oficina: Plaza Primo de Rivera, 1.—Teléfono 1261.

Fábrica y Oficina: Calle San Esteban, 46, 48 y 47.—Teléfono 1274

JEREZ DE LA FRONTERA

PARA EXCELENCIA

GONZALEZ BYASS

Vinos - Coñac - Jerez

Representante en Jerez:

Manuel M. de Agreda y González

San José, 5 - Telf. 1655

Sección Oficial

Cámara Oficial de la Propiedad Urbana

AVISO
Quinta Derrama Obligatoria
Decreto núm. 264

Desde el próximo lunes 5 del actual, queda abierto el cobro en el domicilio social, calle José Antonio Primo de Rivera, núm. 67, principal, de los recibos correspondientes a la quinta Derrama obligatoria, que comprende los meses de Noviembre, Diciembre de 1938 y Enero de 1939.

Renta condonada en los expresados meses, pesetas 72.802-15.

Recargo del 20 por ciento, según artículo 16 de las instrucciones, pesetas 14.560-43.

Número de tarjetas concedidas, 2.877.

Coefficiente, 4-39.

Igualmente se anuncia que desde el indicado día 5, queda también abierto el cobro en período voluntario de los recibos de cuotas ordinarias correspondientes al Segundo Trimestre del año actual y segundo Semestre del mismo.

Dicho período voluntario, tanto para la Derrama como para las cuotas ordinarias, terminará el día 15 del próximo mes de Julio, en cuya fecha pasará al apremio de único grado, cobrándose por la Agencia Ejecutiva.

Jerez de la Frontera 1.º de Junio de 1939. Año de la Victoria.—El Secretario interino, Salvador Quintana.—V.º B.º: El Presidente, Antonio Muñoz.

Servicio de Automovilismo del Ejército del Sur

29 COMPANIA

DESTACAMENTO DE JEREZ

Para complementar Orden de S. E. el general jefe del Ejército del Sur, fecha 18 de los corrientes, se pone en conocimiento de aquellos señores que acrediten ser propietarios de los vehículos que a continuación se mencionan, pueden pasar a recogerlos al Destacamento de Automóviles de esta plaza, sito calle 18 de Julio (antes Avila). Estos vehículos se encuentran averiados, pero se advierte a los presuntos propietarios, que aunque la reparación de los mismos están dificultadas por diversas causas, una vez terminados ya no estarán incluidos en la Orden de devolución.

Turismos.—Nash, G-2383; Chrysler, M-36807; Pontiac número motor, 12408; Buick, CA-4410; Ford, Nash, SE-10671; Citroen, SE-10113; MA 5918-Ford.

Camiones.—G. M. C. motor, 1221-20387; Chevrolet, H-1809. Ford, motor, 4307477; Chevrolet BA-4662.

Jerez 8 de Mayo de 1939. Año de la Victoria.—El oficial jefe del Destacamento, Antonio Jorge.

PARQUE AUTOMOVIL DEL EJERCITO

Relación núm. 3 de vehículos que se encuentran en la 1.ª Compañía de Talleres de este Parque (Garage C. L. E. A. G.) calle Oriente 60, Sevilla, los cuales pueden ser retirados por sus respectivos propietarios, previa la presentación de la documentación que les acredite como tales.

Austin.—SE-16391, M-51512, CA-3985.

Autoplano.—M-54384.

Buik.—MA-3076, M-31214.

Citroen.—BI-7624; SE-10091,

B-56757, SE-15452, LO-1842, M-37828, SE-15794, M-37828. Chevrolet—CO-4115, SS-6688, BA-5255.

Chrysler.—SE-8480, SE-12705. Dodge.—SE-11888, SE-12657, CA-90007.

Fiat.—SE-17094, CA-3287, CO-4462, GR-90047, M-41210, SE-16323.

Ford.—MU-3735, CO-4960, BA-2564, BA-4363, CA-90012, BA-5551, CO-5423, LE-3046, CO-5284.

Gray.—SE-4870.

Hupmobile.—CO-4000.

La Salle.—SE-1637, BU-1639.

Opel.—M-54118, C-5428. CA-4188, H-2019, SE-17434.

Nash.—Motor-238895.

Plymouth.—Motor-237469, R-43, BA-3495.

Packard.—B-53113, M-38611.

Hispano.—CA-3633.

Peugeot.—BA-4976.

Wolsley.—BI-12335.

Studebaker.—GR-3598.

Sevilla 26 de Mayo de 1939.—Año de la Victoria.—Hay un sello que dice: Parque Automovilismo de Ejército.—Ejército del Sur.

EL JEFE.

Junta Provincial de Transportes de Cádiz

AVISO

Se pone en conocimiento de todos los señores Agentes vendedores de automóviles que teniendo en proyecto esta Junta de indemnizar en breve plazo a los propietarios de camiones cuyas matrículas a continuación se detallan, informen con la mayor brevedad posible a este Organismo si algunos de ellos se encuentran en descubiertos con la casa que representa.

Asimismo se ruega a los señores propietarios de estos camiones se personen en las Oficinas de esta Junta urgentemente para asuntos de su interés.

Matrículas: SE-16.069, CA-3.332, CA-4.093, CA-3.836, CA-4.589, CA-3.885, CA-4.483, CA-4.699, CA-3.701, CA-4.701, SE-1.460, CA-4.120, CA-4.736, CA-3.967.

Cádiz 8 de Mayo de 1939.—Año de la Victoria.

EL PRESIDENTE.

Aviso

Se pone en conocimiento de los excombatientes desmovilizados que para tener derecho al subsidio será preciso, además de reunir las condiciones que marca la ley, solicitarlo ante esta Comisión de mi Jefatura, aportando los documentos siguientes:

CERTIFICACION expedida por el Jefe del Cuerpo o Unidad donde haya prestado sus servicios, acreditativa de haber sido desmovilizado.

CERTIFICACION expedida por el Jefe de la Oficina de Colocación, justificativa de hallarse inscripto en la misma.

CERTIFICACION de la Alcaldía expresiva de las personas que viven a expensas del excombatiente.

CERTIFICACION del líquido imponible que figure catastrado o amillorado a nombre del excombatiente por los conceptos de rústica, pecuaria o urbana, así como también de la cuota que por industrial figure en la matrícula.

DECLARACION JURADA suscrita por el excombatiente de los

snelidos, pensiones o gratificaciones que disfrute.

Por Dios, España y su Revolución Nacional-Sindicalista.

Jerez, a 15 de Junio de 1939. Año de la Victoria.

El Jefe de la Comisión, P. A., Antonio Quevedo.

Comisión Local de Subsidio al Combatiente

AVISO

Lunes 19, se pagará la nómina de la Cámara de Comercio.

De 11 a 12, del 1 al 70.

De 12 a 1, del 70 al 140.

De 1 a 2, del 141 al 210.

De 4 a 5, del 211 al 280.

De 5 a 6, del 281 al 350.

De 6 a 7, del 351 al 420.

De 7 a 8, del 421 al 490.

No se pagará a nadie que no le corresponda por su número y hora y sin el certificado de existencia en filas correspondiente al mes de Mayo.

Por Dios, España y su Revolución Nacional-Sindicalista.

Jerez de la Frontera 17 de Junio de 1939. Año de la Victoria.

El jefe de la Comisión, F. O'NEALE.

Aumento de la producción de materias primas alemanas

Berlin.—Dentro del problema del plan cuadrilateral se ha logrado ya emplear totalmente la base de materias primas nacionales.

De 1936 a 1938 las extracciones de minerales de hierro aumentaron en un sesenta y seis por ciento aproximadamente, y las de otros metales también se han intensificado notablemente gracias al descubrimiento de nuevos y ricos yacimientos.

La industria textil disponía ya el año pasado de 356.000 toneladas de materias primas de producción nacional lo que equivale a casi un tercio de la cantidad total que consume.

Se trata principalmente de materias textiles sintéticas, sobre todo de lana celulosa o de rayón.

El valor de la producción nacional de materias primas se eleva a varios millones de marcos.

ANTIGUO COLEGIO de San Ignacio de Loyola

GIBRALEON, 4

El próximo día 12 del mes corriente darán comienzo en este centro de enseñanza las clases de repaso del Bachillerato y Comercio, bajo la dirección de profesorado competente.

Compañía Adriática de Seguros

Fundada en Trieste en 1838

SEGUROS DE COSECHAS

Agencia General:

JOSE TOCON AYALA

San Miguel, 17 Teléfono - 1858

Para Jamones, Quesos, Mantequillas

ULTRAMARINOS FINOS DE CALIDAD

Abacería "El N.º 8"

Cardenal Herrero 16 - Teléfono 1180

REAL TESORO

JEREZ « COÑAC

PRIMER ANIVERSARIO DEL SEÑOR

D. Diego L. de Agreda y González

CONDE DE CASA DE AGREDA

Esposo que fué de la señora doña María del Carmen Gamero Cívico y Porres

Que falleció en Sevilla el 19 de Junio de 1938, habiendo recibido los Auxilios Espirituales y la Bendición de Su Santidad

R. I. P. A.

Su viuda, su madre, hermanos y hermanas, hermanos y hermanas políticos, tíos, primos, sobrinos, sobrino político y demás parientes y afectos,

RUEGAN a sus amistades encomienden su alma a Dios Nuestro Señor.

El funeral que tendrá lugar mañana lunes 19, a las diez y media, en la iglesia parroquial de San Marcos, y las misas que se celebren en las iglesias de San Ignacio, El Carmen, Religiosas Mínimas, Hermanitas de los Pobres y Comunidad de Religiosas de la Enseñanza, serán aplicados por el eterno descanso de su alma.

Ayer...

Hace cincuenta años

Dejó de existir en nuestra ciudad la señora doña María del Rosario Duque y Vidal, de la Calle (que en paz descanse).

En la Escuela de San José, situada en el Llano de San Sebastián y dirigida tan admirablemente por los Hermanos de las Escuelas Cristianas, se celebrará en este día los exámenes de fin de curso.

Decía un periódico local: «Durante las dos noches últimas hemos tenido el gusto, y con nosotros todos los que han transitado por la calle Larga, de ver en el establecimiento «Al Mundo Elegante», una hermosa y artística penca que está destinada al templo de San Ignacio.

Es una obra del mayor gusto, de estilo del Renacimiento y bien se nota por su artístico conjunto, que ha sido dibujada y dirigida por el señor arquitecto don José Esteve López, quien le ha sabido imprimir un carácter serio al par que elegante, apropiado al objeto a que se destina.»

Decía un colega de Alicante que Frasuelo había prometido cortarse la coleta después de las corridas de Alicante y regalar el estoque con que cerrara su gloriosa carrera tauromáca, a uno de sus admiradores de aquella capital.

Al señor Cánovas le ocurrió un accidente peligroso por haberse desbocado los caballos del coche que le conducía. No tuvo ninguna consecuencia desagradable.

Del 29 de Mayo al 5 de Junio se recibieron en Burdeos, por mar, los siguientes envases de vino: 1.572 de Sevilla, 909 de Pasajes, 136 de Argelia y 1.820

De todo el mundo

El trabajo en Alemania

Berlín.—A fines del pasado Abril había en Alemania (antiguo Reich) 21.270.000 obreros y empleados ocupados en las distintas fábricas y oficinas.

En el transcurso de Mayo, esta cifra ha aumentado en 370.000, lo que representa seis millones más que durante el pasado invierno y ocho millones más que en el mes de Mayo de 1933.

Quebra fraudulenta de un Banco francés

París.—El Tribunal Correccional ha dictado sentencia contra el Banco de Cooperativas, entidad socialista que ha arruinado a millares de socios.

A su administrador, Gastón Salomón Levy, que fué candidato de León Blum a la cartera de Hacienda, a tres años de cárcel y tres mil francos de multa y al director Devolder, a diez y ocho meses de cárcel y dos mil francos de multas.

A pesar de estas condenas mínimas, se calculan en ciento veinte millones de francos las cantidades estafadas.

El pacto anglo-turco

Estambul.—Ha salido para Londres el ministro de Justicia turco, Fethi Okuyar, para entrar en la discusión de detalles políticos y militares del pacto anglo-turco.

El ministro de Hacienda antes de salir recibió las instrucciones del presidente del Estado, señor Inonu.

En el plan de las democracias, Varsovia sustituye a Praga

París.—El diario «Le Temps» dice que «en interés común» las fuerzas aéreas polacas deben elevarse a un nivel que les permita aprovecharse de la situación geográfica de Polonia. Para llegar a esto, Polo-

nia debe encontrar ayuda en sus aliados europeos y por mediación de éstos en los Estados Unidos.

Las fuerzas aéreas polacas pueden de este modo bombardear y paralizar así muchas fábricas alemanas de material de guerra, y podrían también atacar a los puertos alemanes del mar Báltico, y cortar el paso de los transportes de mineral escandinavo para Alemania. Además, dada la corta distancia entre la capital del Reich y Varsovia, se pueden emplear represalias contra Berlín.

¿Va a ser sustituido el embajador británico en París?

Londres.—Hace días se habla de un cambio en la Embajada inglesa de París para el próximo otoño. El embajador sir Esie Phipps será sustituido por sir Robert Vansittart o por el que actualmente desempeña el cargo de ministro británico en Belgrado, sir Ronald Campbell.

Delegación de Falange a Bucarest

Barcelona.—Procedente de Madrid ha pasado por esta capital un avión español, que lleva a bordo a la delegada de Auxilio Social, Mercedes Sanz Bachiller, a quien acompaña la delegada de Propaganda, Carmen Icaza, y el delegado nacional de Beneficencia, señor Martínez de Bedoyan.

Se dirigen a Bucarest para asistir al Congreso Internacional de «Alegría por el Trabajo».

Obsequio alemán al Duce

Roma.—Mussolini ha recibido al embajador alemán, von Mackensen, que como recuerdo de la Exposición del Libro Alemán en Roma, le ha entregado una edición de lujo en facsimile del manuscrito de Manerese.

Sucesos

Pastoreo abusivo

A los guardias municipales de la sección rural Manuel Sánchez Bueno y Juan Durán Márquez, les denunció José Reina Ragel, aparcerío del cortijo de «Majarromaque», propiedad de don Roque Pomar Atienza, que había sorprendido causando daños en sembrados de garbanzos de la mencionada hacienda a cinco caballerías menores de la pertenencia de Antonio García Rojas, que reside en la Barca de la Florida, cuyo individuo se encontraba también segando yerba.

Cita el denunciante como testigo a Juan Cabeza Carla, guarda de dicho cortijo, y a Francisco Barrera Pérez, que reside en el mismo.

Cogen nidos y causan daños

El guardia municipal José García Arellano, presentó en la Comandancia de la Guardia Municipal a Miguel de los Reyes Pérez, de 11 años; José Aguilera Soto, de 10, y Juan Casado Mey, de la misma edad, todos vecinos de la calle Alcaidesa.

Estos pequeños, por coger nidos causaron desperfectos de consideración en el tejado de la finca donde habita don Juan González y Suárez, en la calle Alvar Núñez número 46.

ACCIDENTES DEL TRABAJO

En la Casa de Socorro de la calle Alvar Núñez, han sido asistidos los siguientes lesionados en accidentes del trabajo:

Martín Soto Sánchez, de 50 años, Cabeza 12. Contusión y erosiones en la mano derecha, antebrazo y rodilla derecha; leve.

Patrono: D. Juan Letamendia.

—Antonio Arriaza Bellido, de 19 años, Ponce 25. Fuerte contusión con pérdida de la uña del dedo anular derecho; leve.

Patrono: D. Cristino Seiz.

—Manuel Fernández Blanco, de 27 años, Alcubilla. Herida incisa en la muñeca izquierda; leve.

Patrono: D. Emilio Rivellott.

—Manuel Catalán Rodríguez, de 44 años, Alamos 22. Herida contusa con pérdida de sustancia en el índice derecho; leve.

Patrono: D. Cristóbal Rendón.

—Juan Cordero Fernández, de 28 años, Rendon 16. Dos heridas incisas en el pulgar y meñique derechos; leve.

Patrono: González Byass y C.^a

AURORA

SEGUROS - COSECHAS

Santa María 19

En los talleres

de JEREZ INDUSTRIAL

situados en la calle Caracul 7,

se compran trapos usados blancos

y de color, que no sean recortes,

pero limpios.

Marqués del Mérito
VINOS Y COÑACS
Jerez

Rogad a Dios en caridad por el alma

DEL SEÑOR

Don Jesús Gutiérrez y Hurtado de Mendoza

Alférez provisional de Regulares. Condecorado con la Medalla Militar Colectiva del Tercio de Mora Figueroa

¡ P R E S E N T E !

Murió gloriosamente por Dios y la Patria, en el frente, a los 20 años de edad

R. I. P. A.

El solemne funeral que tendrá lugar mañana lunes, a las diez, en la Iglesia parroquial de San Pedro, será aplicado por el eterno descanso de su alma.

Su Director espiritual, sus padres, hermanos, tíos, demás parientes y afectos,

SUPPLICAN a sus amistades lo encomienden en sus oraciones a Dios Nuestro Señor y asistan a este piadoso acto, por lo que les quedarán muy agradecidos.

Páginas de la historia gloriosa de nuestra Falange

El origen de la Camisa Azul

Discusión sobre la prenda de uniforme en el Congreso de 1934.-Determinación de José Antonio.-La Falange en la calle frente al marxismo



Y unas horas después ya tenía José Antonio su camisa de uniforme, porque no en balde su norma consistió en predicar con el ejemplo...

Hemos pensado si no sería interesante redactar estas líneas para que puedan miles de camaradas nuevos enterarse de que esta elección de la prenda distintiva de los nacional-sindicalistas fué el primer acto de autoridad de José Antonio Primo de Rivera apenas nombrado Jefe Nacional.

Exactamente, los que sobrevivimos de aquellos primeros congresistas del falangismo, podemos decir hasta la hora en que el Jefe adoptó su determinación sobre la «camisa azul», imponiéndola al Congreso. Fué entre siete y ocho de la noche del histórico día 6 de Octubre de 1934. Y la cosa sucedió, si mal no recordamos, de la siguiente manera:

Llevaba el Congreso reunido desde las diez de la mañana del día 4. Con auténtica emoción podemos recordar aquel comienzo de hombres responsables de la Falange, en el que figuraban, con el Jefe, Julio Ruiz de Alda, Onésimo Redondo, Rafael Sánchez Maza, Raimundo Fernández Cuesta, José Moreno, Emilio Alvar González, Manuel Valdés, José Sáinz, Emilio G. Palma, Sanchó Dávila, Roberto Bassas, Jesús Muro, Luis Santamarina, Francisco Rodríguez, José Manuel de Aizpúrtia, Javier M. Bedoya, Manuel Illera, Ernesto Giménez Caballero, José María Alfaro, Juan Aparicio, José Miguel Guitarte, Eduardo Ezquer, José Sneyes, A. Ruiz Castillejos, Vicente Gacco, Luis Aguilar, Francisco Bravo y otros.

Trabajaron las comisiones y los plenos con una asiduidad que encarnaba exactamente la pasión constructiva de la Falange. Y para que aquellos días iniciales no resultaran unas jornadas grises, las tareas del Congreso se deslizaron a la par que los sucesos de la revolución marxista de Octubre, antecedente de la revolución nacional de ahora y que fué el primer embite en el que pudo decirse si España iba a ser marxista o no marxista.

Mientras se oía el tiroteo en los barrios lejanos del Madrid empavorecido, habíamos ido aprobando los artículos estatutarios, limpiándonos de una cargazón liberaloide que los que redactaron el proyecto no habían logrado eliminar. ¡Rada batalla la que tuvimos que librar los ortodoxos para que desapareciera aquel absurdo demoliberal de los famosos «tiunviratos», aportación jonsista decididamente reusable, y que de haberse admitido en el Código interno de la Falange, hubiera esterilizado la eficacia del mando único y convertido el movimiento en un partido político más. Y para lo último de nuestras tareas fué quedando lo referente a ratificación de la insignia y la bandera y el tema de las prendas reglamentarias.

La sesión de la tarde del día 6 de Octubre, ultimado ya el Estatuto, sirvió para la proclamación de Jefe Nacional, que se produjo en un ambiente efusivo y cordial, rebosante de emoción. Todos sabíamos que ele-

gir Jefe Nacional a José Antonio Primo de Rivera era un acierto pleno, decisivo ante la historia y el país. Una garantía rotunda en relación con la austeridad, la limpieza de conducta y la elegancia espiritual que desde entonces tuvo siempre la Falange. Al elegir nuestro Capitán, sabíamos perfectamente que en aquel salón apretado del piso bajo del palacete del Marqués del Riscal 16, estábamos viviendo, con nuestro júbilo y nuestra exaltación de lealtad, un instante decisivo que habría de influir en la vida española y acaso en la del mundo. Ahora, a estos seis años de lejanía, durante los cuales los sucesos han galopado sobre el panorama mundial y el de España como corceles indómitos, podemos reconocer la exactitud del augurio que rebosaba en nuestro pecho cuando, con el brazo en alto, ratificábamos formalmente lo que en realidad era ya la jefatura de la inteligencia, del valor heroico y del señorío que José Antonio ejercía sobre nosotros.

Y vino la discusión sobre la prenda de uniforme. Desde la apertura del Congreso asistió con su inquietud a un hombre magro, enjuto, que no conocíamos mucho y que llevaba una camisa azul de mecánico. Era, nada menos, que Luis Santamarina, escritor magnífico que representaba a los camaradas de Barcelona al lado de Roberto Bassas. También Julio Ruiz de Alda—que empujando el volante de un auto recorrió Madrid en misión de servicio—llevó alguna vez una camisa de mahón. Era como si hubieran instituido lo que el Jefe habría de disponer después.

Comenzó enseguida la discusión. Había quien pensaba sencillamente en la «Camisa negra» italiana, pero bien pronto se deshecho la idea. Nos molestaba a todos la aceptación de mimetismos y copias que bien pron-

to nos echarían en cara los adversarios peores. Ruiz de Alda y Santamarina defendieron el mahón. Ernesto Giménez Caballero, que recientemente había escrito un ensayo sugerente como todos los suyos, respecto al tema, abogó por una camisa o blusa campesina de color pardo o azulenco, que recordara la tierra castellana austera, simple. Luis Aguilar, que siempre mostró predilección por lo castrense, pedía que la camisa fuera de color azul horizonte o gris desvaído, para que sobre el terreno y en caso de guerra la visibilidad fuera escasa, y Aguilar tenía razón, aun cuando no fuera posible dársela, entre otras cosas porque nadie creía que la Falange se vería envuelta y como protagonista esencial en este drama bélico pasado. Y no faltaba quien osase proponer el verde y aun otros colores más llamativos.

Más de una hora los congresistas expusieron opiniones discretas y bizarras teorías sobre la prenda que habría de caracterizarnos. Hubo, incluso, una exploración personal cerca de todos los congresistas presentes.

Y cuando el asunto estaba agotado y los oradores se repetían, ya con desmayo, José Antonio mostró aquel ímpetu de las grandes ocasiones, forzado en cortesía, pero inapelable, y nos dijo:

Basta ya. Puesto que me habeis elegido jefe, honrándome con vuestra confianza, va a ser esta la primera determinación que adopte. La Falange Española de las Jons tiene que ser desde ahora mismo una organización rotunda, varonil, firme. Precisamos un color neto, entero, serio y proletario. He decidido que nuestra camisa sea azul mahón. Y no hay más que hablar.

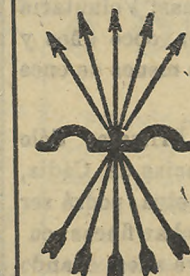
La decisión gustó a todos. José Antonio tenía entre sus talentos innumerables el de saber convencer con sólo una frase. Los que habían ido a la reunión con una preferencia

acariciada tras muchos días de rumia mental, de ilusionado deseo de dejar una huella en la historia de falangista, aceptaron gustosos la determinación, comprendiendo que José Antonio tenía razón.

Y unas horas después ya tenía José Antonio su camisa de uniforme, porque no en balde su norma consistió en predicar con el ejemplo. A eso de las nueve nos llegaba la noticia de la insurrección separatista de Barcelona. Y cuando el capitán de la Falange fué a Gobernación a reiterar el ofrecimiento de los centenares de camaradas de Madrid, preparados a intervenir en lo que ya creíamos todo era el comienzo de la guerra civil—llamado acaso esta vez por el propio Anguera de Sojo—cruzó bajo los tiros marxistas portando la veste azul, que en aquella ocasión comenzó a cubrirse de gloria. Pudo ser el mismo José Antonio el primer Caído que muriera con el azul sobre su pecho fuerte.

Y en aquel 7 de Octubre glorioso, en el que hubo puestas para la Falange en plena calle, cuando por el Madrid aterido de miedo cedoradical, ante el marxismo que bravuconaba no sólo en los suburbios, sino en la misma Puerta del Sol, asomaron por primera vez las camisas azules obscuras que llevaban José Antonio, Ruiz de Alda y unas docenas más de falangistas. Y ya los fusiles de la Guardia Civil de la Presidencia, que cortaron el paso en la Castellana y los de los Guardias de Asalto, que los detuvieron de nuevo en la Cibeles, pudieron enfrentarse con el color que ha teñido nuestra lucha presente según expresión feliz de un poeta castellano.

Pero entonces, como ahora, los «camisas azules» hemos seguido adelante, sin titubeo y sin miedo, por que iba al frente un capitán de verdad y porque la tela comprada de prisa en Casa de «Papá Navas» se nos antojaba la coraza invencible de los cruzados.



Falange Española Tradicionalista y de las J. O. N.-S.

CÓDIGO DEL MILITANTE

1.º—La Milicia es una orden religiosa; sus tres votos son de obediencia, de patriotismo y de espíritu de sacrificio. Se ingresa en ella voluntariamente, pero no podrán convivir los tibios ni los transcurtos. Hacerse militante de Falange es entregar todos los actos útiles de la vida para un servicio sagrado: el de España.

2.º—El militante tendrá siempre presente que la prisión, las heridas, aun la misma muerte, son meros actos de servicio.

3.º—El duro penoso servicio de la Primera Línea es un honor, no una carga; sólo servirán en ella los que se hagan acreedores a tal honor.

4.º—El valor es una cualidad tan imprescindible y propia de todo militante, como la honradez y la lealtad. Sólo alardean de valientes aquellos que no lo son. Ningún militante, por lo tanto, exhibirá extemporáneas muestras de valor.

5.º—Siendo voluntario el servicio de la Primera Línea, el militante por lo tanto, queda obligado a cumplir lo que se le ordene, sin discusión. El encuadramiento en las Milicias obliga al acatamiento, obediencia y sumisión total a las Jerarquías Militantes en ellas establecidas. (Del reglamento de Primera Línea, publicado en 1936.)

Organizaciones Juveniles

NORMA.—Frente a todos esos movimientos incompletos, sólo la Falange contempla al pueblo en su integridad y quiere vitalizarlo del todo, compaginando la pre-ocupación económica con la alegría y el orgullo de la grandeza histórica de España, de su sentido católico y universal.

ORDEN DEL DIA.—El día 12 de Junio hemos recibido la visita de los excelentes generales Mazetti y Bottari, miembros del Consejo Fascista, que en visita e invitados por la Nacional de O. J. han recorrido España para conocer la marcha de la Organización Juvenil. De su visita a Jerez guardamos el más grato recuerdo.

Entre las visitas que llevaron a cabo, una fué al Vivero que en el parque del Retiro se está construyendo y donde se explicó, no sólo lo que ya está construido, sino la misión a llenar en la provincia por la O. J. de Jerez. Sus manifestaciones fueron de la más sincera admiración por el magnífico espíritu que anima a nuestros

camaradas en un empeño de producir riqueza tan enorme, teniendo frases de felicitación para ellos.

Lo que se comunica para que todos los camaradas tengan la satisfacción del deber cumplido en servicio de la Patria, y que yo me complazco en comunicarlo.

El Delegado Local.

Por el Imperio hacia Dios. ¡Arriba España!

Servicio Militar de Ferrocarriles

Consignación particular

Con arreglo al Bando publicado por el general Quispe de Llano, el Servicio Militar de Ferrocarriles nos envía la siguiente relación de consignatarios que tienen vagones a la descarga en la estación de Jerez de la Frontera:

Unión Alcohólica Española, 1; A. León 1; W. Watter, 2; Mérito, 1; Vidriera, 6 Campa, 2; M. Guerrero, 1; A. R. Ruiz, 1 D. R. y Doma, 1; Tomás Domercq, 5.

SECCION DE ANUNCIOS BREVES

El Artículo 6.º del Decreto de 16 de Mayo de 1939 determina que las Empresas y Patronos están obligados a solicitar de las Oficinas de Colocación el personal que necesitan.

Los patronos que figuran en esta Sección, antes de insertar el anuncio, acudieron a dicha Oficina, donde no existen inscriptos disponibles del oficio que interesan.

Los obreros anunciantes se han inscrito previamente como parados en la citada Oficina de Colocación conforme previene el Decreto de 14 de Octubre de 1938, el que, asimismo, determina que el incumplimiento de tales obligaciones se corrige con multa de 50 a 500 pesetas.

Agradecimiento

Con una peseta se adquiere «Agradecimiento» (el folleto que leyó con tanto gusto José Antonio); se descubre a los enemigos de España y sus milicias; los embozados revientan o trinan de rabia; se beneficia a los niños del Sanatorio de Santa Rosalía y a enfermos y asilados.)—Librería M. Genesí.

Escalera

de marfil y baranda de hierro. Se vende. Razón: Plaza de Domecq 42.

Maderas de pino

secas, propias para chozas y sombreros. Se venden. Muebles Camacho, Plateros, 18.—Jerez.

AVISO

Se colocan cristales a domicilio y se arreglan espejos manchados.

Razón: Luchera calle Evora. Teléfono número 1419.

ANUNCIE EN ESTA SECCION

Véndense

dos pianos, un espejo y finca en Rota. Razón: Plaza de San Andrés número 4.

Seguros «Aurora»

Compañía Española de Seguros SANTA MARÍA, 19. Teléfono, 1169

AYER

Jerez: Domingo 18 de Junio de 1939

Normas reguladoras de la saca y venta del corcho en el año actual

Con arreglo a lo dispuesto en la orden de la vicepresidencia del Consejo publicada en el «B. O.» de 14 de mayo de 1939, por la que se crea la rama económica del corcho, la saca y venta del producto para la actual campaña, queda regulada como sigue:

a) Con anterioridad al 15 de Junio próximo, la rama del corcho queda autorizada por el Ministerio de Agricultura para señalar las zonas del país en que se ha de llevar a cabo el descorche y la edad con que se ha de extraer el corcho en cada zona.

b) A partir del 15 de junio o antes si los propietarios los estiman conveniente comenzarán con carácter obligatorio las sacas del corcho en las zonas determinadas por la rama con arreglo a lo especificado en el apartado a) de este artículo. Los retrasos injustificados en el comienzo y terminación del descorche, serán sancionados con multas variables de una a cinco pesetas por quintal métrico.

El corcho extraído deberá ser acumulado en lugares elegidos por el propietario en forma que sea compatible una adecuada vigilancia del producto con la economía en el transporte definitivo.

c) Se declara libre la compraventa del corcho hasta el día 15 de Agosto próximo, fecha en que la rama del corcho procederá a las adjudicaciones del corcho no vendido entre los industriales habituales compradores.

d) Salvo las excepciones determinadas en el Decreto de 15 de Junio del pasado año, los precios de contratación oscilarán entre 10 y 20 pesetas por quintal castellano puesto en pila única, dentro del área de descorche.

e) La rama del corcho queda facultada para preparar por sí misma los corchos no vendidos que estime conveniente no adjudicar al llegar la fecha de 15 de Agosto próximo.

f) Queda autorizada la rama del corcho para intervenir dando las posibles facilidades, en aquellas operaciones de crédito que los propietarios de almocornos tengan que concertar con la Banca privada para sufragar los gastos originados por las operaciones de descorche, apila y en su caso, refregado, de los corchos de sus fincas, siempre que así lo soliciten de la misma, las partes contratantes de la operación de crédito.

Los aspectos en que podrá intervenir la rama en la forma que se determine, serán los siguientes:

Primero.—Compromiso del propietario de dejar como prenda pignora la cosecha de corcho, la cual quedará en poder del productor prestario al que se considerará como depositario, no pudiéndola extraer de la finca sin la autorización de la rama.

Segundo.—Compromiso de suscribir el propietario una póliza de seguro de incendio que cubra como mínimo el 85 por 100 del valor de los corchos de la cosecha, cuando la rama lo ordene.

Tercero.—Percepción del importe de la venta del corcho a través de la rama, la cual liquidará con el propietario tan pronto haya liquidado al Banco el pago de las cantidades adeudadas al mismo por el propietario.

g) Se autoriza a la rama para extraer por cuenta de los propietarios los corchos de aquellas fincas cuyos dueños, estando en la obligación de sacarlos, no hayan iniciado el descorche antes del 5 de Julio o lo efectúen en forma tan lenta que la rama juzgue necesario hacer uso de este derecho, sin perjuicio de las sanciones que correspondan al propietario.

pietario de acuerdo con el apartado b) de este artículo. La rama entregará la liquidación de ingresos y gastos al propietario una vez terminadas las operaciones en el campo y la venta del producto. Dentro del plazo de diez días hábiles, a contar desde la fecha de la liquidación presentada, el propietario podrá impugnar los justificantes de los gastos realizados ante el jefe del servicio nacional de montes, cuya resolución no admitirá ulterior recurso.

En uso de las atribuciones que el apartado a) anteriormente transcribió, confiere a la rama, ésta ha determinado que los descorches tengan lugar en las provincias que se indican, con las edades que también se mencionan:

Provincias de Cádiz, Málaga, Sevilla y Huelva: Será obligatoria la saca de todo el corcho existente con nueve o más años de edad.

Provincias de Granada, Almería, Jaén y Córdoba: Será obligatoria la saca del corcho con diez o más años de edad y voluntaria la de nueve años.

Provincia de Badajoz: Obligatoria la de corcho con diez años y más; voluntaria la de diez años y más; voluntaria la de nueve años y más.

Provincias restantes, excepto Cataluña: Obligatoria la de corchos con diez años y más; voluntaria la de diez y once años. Prohibida la de nueve.

Provincias catalanas: Voluntaria la de corcho con diez años y más. Prohibida la de menos de once años.

Observaciones.—Primera: Sólo respecto a las provincias de Cádiz, Málaga, Sevilla y Huelva, podrá ser autorizada no descorchar fincas en cuyo corcho tenga nueve años, cuando así se solicite por el propietario de la rama del corcho antes del 25 del mes actual, fundamentando verazmente la petición en el bajo calibre del corcho. Respecto a las demás provincias y edades, no será concedida excepción alguna a lo dispuesto.

Segunda: Queda prohibida en todo caso la saca de corcho con ocho años o menos en los montes de propiedad particular.

Tercera: Las normas relativas a descuentos, pedazos, oreo, etc., serán las mismas contenidas en el Decreto de 15 de Junio de 1938.

Sevilla, 15 de Junio de 1939. Año de la Victoria.

El presidente,

S. ROBLES TRUEBA.



Agte. en Jerez Carlos Zarzuela Rodríguez

Farmacias de guardia

—o—

Durante la presente semana estarán de guardia las siguientes:

Ldo. D. Eduardo Ballesteros, Plaza de San Juan 15.

Ldo. D. Luis de Sola, Honda 22.

Ldo. D. Antonio Núñez Curvario, Sol 24.

Banco Español de Crédito

Servicios Centrales: Burgos

400 Sucursales y Dependencias en la Península y Marruecos

Ejecuta bancariamente toda clase de operaciones mercantiles y comerciales

Está especialmente organizado para la financiación de asuntos relacionados con el comercio exterior

Atiende con preferente interés las operaciones relativas al Servicio Nacional del Trigo

Sucursal en JEREZ DE LA FRONTERA:

P. PRIMO DE RIVERA 1

PRIMER ANIVERSARIO DEL SEÑOR

Don José María Perea López

Esposo que fué de la señora doña María de los Dolores López Jiménez

Que descansó en el Señor en esta ciudad el día 19 de Junio de 1938, después de recibir los Santos Sacramentos y la Bendición de S. S.

(Q. S. G. G.)

La misa cantada de Requiem que se celebrará mañana lunes, a las nueve y media, en la iglesia de las Angustias, y las rezadas a las siete y media en las Mínimas, a las ocho en los Descalzos y la de nueve en Santo Domingo, serán aplicadas por el eterno descanso de su alma.

Su viuda, hermanos y demás familia,

RUEGAN a sus amistades lo tengan presente en sus oraciones y asistan a los actos religiosos que les sea posible, por lo que les quedarán muy agradecidos.

El Emmo. y Rvdo. Sr. Cardenal Arzobispo de Sevilla se ha dignado conceder indulgencias en la forma acostumbrada

LA JORNADA

Jerez al día

Como nota extraordinaria del día, aunque no lo parezca, podemos consignar el reparto del número 6 de la hoja titulada «Oratorio Festivo Domingo Savio», que cada vez que sale a la calle hay que «abrocharse» por las ideitas que se trae. La hoja, es pequeña, pero... pide como un hombre. En este número espera nada menos que alguien le cojee el salón-capilla (54.000 pesetas), y los pódicos del patio (27.000 pesetas). ¡Casi nada! Y lo gracioso es que lo conseguirá; no cabe duda. Que así sea.

Para que sea realidad la consigna del Caudillo de España, de que no haya un español sin pan ni un hogar sin lumbre, circularon las huchas de Auxilio Social, cuyas bellas y patriotas prestaciones se afanaron por colocar emblemas. Y a fe que los agotaron todos, ¡quién regateaba treinta céntimos a unos ojos negros y ante el pleno convencimiento de la sublime obra que realiza Auxilio Social!

Tuvo lugar un acto simpático en el que condensó la gratitud y admiración de los sanitarios militares de Jerez hacia el doctor Girón por los meritosísimos servicios que como cirujano ha realizado durante toda la campaña al frente de nuestros hospitales de sangre.

La jornada no registró incidentes desagradables, como pueden apreciarlo quienes gustan devorar, o simplemente repasar, el capítulo de sucesos. Fué un día, a este respecto, sumamente tranquilo, limitándose a las travesuras de los peques y a las zarandajas de ordinaria.

Comenzaron a llegar las secciones regionales de adoradores nocturnos para asistir a la magna ceremonia de la bendición de las espigas, emotivo y edificante acto que tendrá lugar en marco tan bello como el de la hermosa finca «El Majuelo» en la madrugada de hoy. Grandiosa solemnidad que este año ha de superar en mucho a la revestida en años anteriores.

Otra solemnidad religiosa de hoy será la tradicional peregrinación a la gruta de Lourdes de Puerto Real, a la que anualmente asisten centenares de jerezanos.

El día fué bastante caluroso, preáguia de la inminencia del estío, que se presentará a la caída de tres horas del almanaque. De esa estación de días pesados, pero de tardes y noches agradabilísimas, y en la que hay que hacer un cerco a quienes no son partidarios del agua ante el calor de la zahorra. Pero un cerco efectivo, no el seintesco de la democracia. — P. P. T.

- Teatro Villamarta -

MARTES 20
GRANDIOSO ESPECTACULO DE VARIEDADES
POMPOFF Y THEDY
Hermanas Gómez
NABUCODONORCITO Y ZAMPABOLLOS
ROBERTO FONT
LOS WERNOFF
ATRACCIONES DE FAMA MUNDIAL

LUCCERO

Sociedad Española de Seguros — Incendios — Cosechas — Marítimos
FRANCOS 39 TELEFONO 1745

EGOS

La distinguida esposa del prestigioso ganador don Carlos Núñez Manso, de soltera Reimunda Moreno Guerrero, ha dado a luz con toda felicidad un niño, que hace el número diez de sus hijos.

Después de cumplir sus deberes para con la Patria, como capitán-jefe de un Equipo quirúrgico móvil, ha regresado a ésta el doctor don Luis Romero Palomo.

En la iglesia filial de San Dionisio ha recibido el Sacramento del Bautismo, el hermoso niño dado recientemente a luz por la distinguida señora doña María Teresa Valcarlos, esposa de don Rafael Rivero Dávila.

Administró el Sacramento el religioso dominico reverendo Padre Fray Salvador Cifuentes, que impuso al neófito el nombre de Alvaro, siendo éste apadrinado por sus tíos paternos, el capitán de Infantería, don Alvaro Rivero Dávila y su joven esposa doña Carmen Ivíson y de Arco.

El acto revistió carácter íntimo a causa de reciente desgracia de familia. Deseamos al nuevo cristiano larga vida y todo género de felicidades.

Regresaron de Sevilla, don Juan Pedro Domecq y Díez y don José María González de la Peña y Reyes.

Regule sus digestiones con Luksol, Productos Lnkol.

Ha dado a luz con toda felicidad al

segundo de sus hijos, un robusto varón, la señora doña Carmen Romero Cala, esposa de don Jerónimo García Perea.

El mismo día de su nacimiento fué solemnemente bautizado en la iglesia parroquial de San Miguel, recibiendo el nombre de Rafael.

Nuestra enhorabuena a los padres, que hacemos extensiva a los abuelos del pequeño, señores de Romero de la Quintana (don Rafael), de García Santos (don Jerónimo).

Le ha sido practicada una operación quirúrgica, con feliz éxito, a nuestro convecino don Manuel Álvarez Durán.

Celebraremos obitenga una pronta y total curación.

Guarda cama con fiebre la joven marquesa de Coscojuela de Fantova. También guarda cama por igual motivo, su hermano don Pedro de Domecq y de la Riva.

Deseamos a los distinguidos pacientes recobren la salud.

Se encuentran de viaje, recorriendo varias capitales del norte de España, los señores de Yaasi e Ivíson (don Enrique).

Marcharon a Madrid los señores de Soto Domecq (don José), ella Elena López Dóriga.

Se encuentra enfermo don Luis de la Calle y Ruiz, a quien deseamos obitenga una pronta y total restablecimiento.

Con motivo del fallecimiento de su hermano don Francisco (q. s. g. h.).

llegó ayer a éste nuestro estimado amigo y paisano don José María Sierra Mazuelo, agente de la casa «Pedro Domecq y Compañía», en Córdoba y Jaén.

Muy mejorado de la operación quirúrgica a que fué sometido, ha salido a la calle nuestro apreciado amigo don José Luis Ortiz de la Calle.

Nos alegramos, deseando su total y rápido restablecimiento.

Ha regresado de Ciudad Real y Toledo el marqués de Santaella.

Pasan temporada en una finca de la carretera de Sevilla, los señores de Ruiz Badaneli (don José L.) e hijos.

Les acompaña la respetable señora viuda de Ruiz Badaneli.

Ha sido destinado a esta Yeguada Militar el capitán de Caballería don José Gil Ramírez.

Nuevo Hotel.—Jerez.

En Cádiz, donde reside, se encuentra enfermo, el ayudante de Montes del Servicio Catastral Agronómico, don Alejandro Aguirre Díaz.

Con tal motivo estuve en la capital su hijo político don José Sampaio Lazo.

Deseámosle mejoría.

Pasó el día de ayer en Jerez el comisario jefe de Policía de la provincia, don Manuel López Jarquín, antiguo amigo y paisano nuestro.

Se encontraba ayer en ésta, procedente de Sevilla, el señor don Manuel Bermudo.

Se han tenido noticias en ésta dando cuenta de haber sido asesinados por las hordas marxistas en Madrid, el prestigioso general del Cuerpo Jurídico de la Armada, don Miguel Angulo y su hermano político, el ilustrado farmacéutico don Juan Bonald, emparentados con distinguidas familias de esta ciudad.

Descansen en paz las almas de los finados y reciban nuestro pésame más sentido a la familia doliente y en particular la señora doña Carolina Bonald Erice, viuda y hermana, respectivamente, de aquéllos.

Después de haber pasado una temporada en ésta, regresaron ayer a Málaga en unión de su hijo Carlitto, los distinguidos señores de Krauel (don Carlos), ella de soltera Isabel García Pelayo y de Trevilla.

El Dr. Luis Romero Palomo

reanuda sus consultas de cirugía general desde esta fecha

Angel Mayo, 31

D. E. P.

Jesús Gutiérrez y Hurtado

de Mendoza

PRESENTE

En estos días se ha cumplido el primer aniversario de la muerte gloriosa del alférez provisional de Regulares, don Jesús Gutiérrez y Hurtado de Mendoza (q. s. g. h.).

Apenas iniciado el Movimiento Nacional Salvador de España, se alistó como voluntario y en distintos frentes de batalla, hasta que una bala enemiga cortó en vida en la edad de las mayores ilusiones, a los veinte años.

Dios que puso a prueba su fervor patriótico le tendrá reservado lugar preeminente en su santo seno.

El funeral solemne que mañana a las diez de la misma se celebre en la iglesia parroquial de San Pedro será aplicado por el descanso eterno de su alma.

Reiteramos con este triste motivo nuestro sentido pésame a sus desconsolados padres los señores de Gutiérrez Rapp (don Jesús), hermanos y demás familia doliente.

—

Mañana hace un año que entregó su alma al Creador, en Sevilla, el que fué buen amigo nuestro don Diego L. de Agreda y González (q. s. g. h.), parte neciente a una de las familias de más rancio abolengo de Jerez.

Por sus excelentes dotes de caballerosidad, su carácter jovial, sus simpáticas para cuantos llegaban a él, gran jocosidad estimación general.

El funeral solemne que mañana a las diez de la misma se celebre en la iglesia parroquial de San Marcos y las misas que se celebren en las de San Ignacio, Nuestra Señora del Carmen Coronada, Hermanitas de los Pobres y Comunidad de Religiosas de la Ensenanza, serán aplicados por el descanso eterno de su alma.

Renovamos en este día nuestro sentido pésame a la atribulada viuda doña María del Carmen Camero Cívico y Torres, hermanos y demás familia doliente.

Tras varios días de enfermedad, soportado con la resignación propia de un santo, ayer entregó su alma al Creador el joven don José Gómez Moreno, repartidor de pan del despacho que en la plaza de Carmen Núñez de Villavicencio tiene establecido su fía, doña Isabel Moreno.

Bela al suplicar a la prematura edad de diecisiete años, habiendo observado una conducta ejemplar, educado en los mejores principios de la Religión.

Descansen en paz su alma y reciban nuestro pésame más sentido su expresada fía, sus primos, don Manuel Díaz Moreno y doña Consuelo Fernández Moreno y demás familia doliente.

A las seis de la tarde de ayer fué conducido a la ucrópolis el cadáver de la respetable señora doña Dolores Palomino Aguilera, viuda que fué de don Francisco Herrera Reboledo (q. s. g. h.).

El fúnebre cortejo se vió muy concurrido.

Reiteramos nuestro sentido pésame a los hijos de la finada, don Francisco y doña Carmen, hijos políticos, do-

ROGAD A DIOS EN CARIDAD POR EL ALMA DEL SEÑOR

D. Juan Carlos de Goytia y Urzay

Que falleció el día 9 del actual, después de recibir los Santos Sacramentos

R. I. P. A.

Todas las misas libres de intención que se digan el martes, día 20, en las iglesias de Santo Domingo, Preservadas, Madre de Dios, Siervas de María, Beaterio, Casa Cuna, y el solemne funeral y misa cantada a las diez y media en la iglesia matriz de San Marcos serán aplicados en sufragio de su alma.

Su Director espiritual, su hermana, hermana política, sobrina, tías, primos, primos políticos, demás parientes y afectos,

RUEGAN a las personas de sus relaciones y amistad lo encomienden en sus oraciones a Dios Nuestro Señor y asistan a estos religiosos actos, por lo que les vivirán eternamente agradecidos.

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—